

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

Por el prestigio del Parlamento

Antes de la sesión de Cortes de ayer que había despertado gran expectación a causa del planteamiento del debate sobre el orden público, el señor Martínez Barrio, hombre cauto y previsor, reunió a todos los jefes de minoría para suplicarles en su calidad de presidente de las Cortes el apoyo de todos para salvar el prestigio del Parlamento comprometido por los lamentables incidentes que en la breve vida de la nueva Cámara se han producido.

A todos interesa, ciertamente, salvar el prestigio del sistema parlamentario, no enturbándolo con algaradas impropias de la elevación, seriedad y concordia que debe presidir las deliberaciones de los representantes en Cortes.

Todos los jefes de minoría prometieron que recabarían de los diputados de sus respectivos grupos el comportamiento sereno y cortés que corresponde a la investidura parlamentaria, pues de su conducta depende en puridad el normal desarrollo de las funciones legislativas que de otro modo encontraría los graves escollos de una Cámara convertida en campo de Agramante por los apasionamientos de los partidos.

Y no terminó esta reunión sin que de pasada y como entre líneas el señor Martínez Barrio recabase la promesa, bajo palabra de honor, de que no se llevarían armas al Parlamento, pues de lo contrario existía el peligro de que un día se produjesen en pleno hemiciclo escenas de violencia que hasta ahora tuvieron su escenario en la calle.

El problema de los trigos

Por fin el ministro de Agricultura se ha acordado del problema de los trigos. Y ha anunciado que en esta misma semana se dictará una disposición encaminada a solucionar la angustiosa crisis triguera que es el decir del ministro el problema más importante de la economía nacional.

Esperemos esa disposición con la ansiedad que la gravedad de la crisis prolongada durante más de dos años justifica.

La cuestión de los mercados trigueros ha llegado ya a un límite desesperante. Y el pesimismo de los labradores sobrepasa ya todas las esperanzas. No se vende el trigo, ni hay dinero en los hogares campesinos, ni funciona con normalidad el crédito y toda la economía agraria, en fin, se halla en trance de muerte.

Por encima de todos los problemas políticos el Gobierno debe apremiarse a colocar este de los trigos. Porque además la situación angustiosa del campo está íntimamente ligada con la del paro obrero. El pequeño agricultor de Castilla, el pequeño terrateniente de nuestros campos, abrumado por las cargas tributarias y por las obligaciones de su condición de patrono, es la verdadera víctima de una situación de inquietud social sin que hasta ahora nadie se haya parado a considerar que tan tristes como las de los obreros sin trabajo son las circunstancias en que se hallan los labradores modestos de nuestros campos.

España por la paz

El señor Barcia ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con su reciente intervención en las deliberaciones de la Sociedad de Naciones que han tenido lugar en Londres.

El ministro de Estado ha declarado que el papel de España se ha concretado a mantener con firmeza su posición pacifista, procurando que los debates internacionales que se derivan de la Liga de las Naciones no se produzcan obligaciones comprometedoras para las potencias que anteponen su neutralidad a todo otro estímulo de orden sentimental.

La opinión pública española no se ha apercibido quizá de la personalidad internacional que ostenta toda potencia sometida a la disciplina social del organismo ginebrino. Y es por esto conveniente que los encargados de dirigir la política exterior aclaren estos puntos para que se forme un criterio exacto de nuestros intereses internacionales.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73
VALLADOLID

Una semana antes de las elecciones Se restablecerán las garantías constitucionales

Madrid.—El Gobierno ha acordado en su Consejo de ayer ratificarse en su propósito de que las elecciones municipales se celebren el día 12 de abril. Una semana antes serán restablecidas las garantías constitucionales en aquellos lugares donde todavía estén suspendidas.

El debate político aplazado Hasta que se constituya la Cámara

Madrid.—La votación del acta del señor Estébanez comenzó con la del voto particular del señor Suárez de Tangil, que fué rechazado por 215 votos contra 127. Seguidamente se aprobó el dictamen de la Comisión, incapacitando al señor Estébanez y proclamando al señor Crespo.

A continuación dijo el señor Martínez Barrio:

Se encuentra sobre la Mesa de la Cámara una proposición, no de ley, firmada en primer término por el señor Villalonga, con la cooperación de otras minorías, solicitando algunas explicaciones del Gobierno.

El Gobierno, por mi conducto, propone a la Cámara que, manteniéndose a disposición de las oposiciones, estima que la discusión de este asunto convendría al interés público que se aplazara hasta que la Cámara estuviera constituida y se iniciara el debate sobre política general de Gobierno.

Este es el encargo que tengo que transmitir a los señores diputados, por si les parece bien.

El señor Goicoechea: Pido la palabra.

El presidente de la Cámara: Tiene la palabra el señor Villalonga, como primer firmante de la proposición.

El señor Villalonga: El Gobierno, por conducto del presidente de la Cámara, aunque no se niega a entablar este debate en la junta de diputados, manifiesta claramente su opinión de que estima conveniente

Se suprimirán los soldados de cuota

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer, se aprobó en principio un decreto de Guerra suprimiendo los soldados de cuota.

Según manifestaciones autorizadas, el Gobierno ha querido con tal disposición subrayar el espíritu democrático, en pugna con el privilegio del capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento.

La supresión de la escala de complemento de Ferrocarriles equivale a la desmilitarización del personal correspondiente, llevado a efecto por el Gobierno Samper.

Francia se prepara Está dispuesta a aplicar ella sola las sanciones contra Alemania

La respuesta de Hitler a las proposiciones locarnianas es negativo

Londres.—Von Ribbentrop, ha comunicado a Eden la contestación de Hitler. A grandes rasgos la respuesta escrita de Hitler es como sigue:

En el prólogo se duele con amargura de la actitud de Francia, Inglaterra y Bélgica, sin referirse a Italia, que, como se sabe, aún no asintió a los acuerdos tomados en Londres y no asentirá mientras

que no la levanten todas las sanciones. Hitler pasa en seguida a las realidades, y ofrece asistir lealmente a una Conferencia donde los expertos económicos, jurídicos y militares regulen para veinticinco años, o más si se desea, todos los negocios que dividen a Europa. Y si se quiere, a todo el mundo.

Alemania no se preocupa de que Francia acuda al Tribunal de La Haya para decidir la compatibilidad del Pacto de Locarno y el Pacto francosoviético. El Reich, en este asunto, reconoce que no tiene dudas de ningún género. Para Hitler la incompatibilidad de los dos Tratados es flagrante.

Para el Reich, diga lo que diga La Haya, tendrá sólo un valor jurídico y no modificará su posición, porque el organismo de La Haya es una entidad puramente jurídica y la cuestión que Francia busca someterles es puramente política.

Paris.—En tanto que el mundo enteró está pendiente de la contestación de Hitler a los cuatro puntos de las potencias de Locarno, Francia se prepara para su próxima actuación frente al Reich.

Como consecuencia de las conferencias celebradas por Flandin con el primer ministro Sarraut, el plan de acción de Francia está ya redactado.

Francia hará un llamamiento a los países garantes de Locarno para que procedan contra Alemania.

Si Inglaterra, Italia y Bélgica se niegan a apoyar a Francia, este país actuará solo. Se habla de las severas sanciones económicas que se aplicarían en este caso contra Alemania, entre ellas la paralización completa de los acuerdos de liquidación que han facilitado durante los dos últimos años a aquel país las divisas extranjeras. Mu-

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

tar de parte de la mayoría y del Gobierno, porque ahí están los que creen que el Parlamento es un sedante para todas las cuestiones. Sin embargo, esto no les impide rehuir su conocimiento. (Rumores). Nosotros no tenemos medios reglamentarios de hacer que se discuta esta proposición, y por eso nos avenimos a que se suspenda su discusión, resignados, pero no convencidos.

El presidente de la Cámara: La Mesa agradece al señor Villalonga las facilidades que da al desistir de mantener su criterio de que se discuta ahora la proposición no de ley, y propone a los señores diputados se suspenda la sesión para dar tiempo a la Comisión de Actas a que redacte el nuevo dictamen.

Se suspendió la sesión a las siete en punto.

Opina Prieto

No hay que temer el peligro de una restauración monárquica

Pero no puede decir lo mismo en cuanto a dictadura

Buenos Aires.—"La Nación", publica una entrevista con Indalecio Prieto, quien preguntado por la posición del partido socialista ante el Gobierno dice que ellos respetan el programa del Frente Popular aunque éste no les satisfaga y que en ningún modo presionarán a los republicanos aunque su esperanza es que éstos se den cuenta de la necesidad de implantar so-

luciones más radicales que las que en dicho programa se establecen.

Por parte de los republicanos no cree que haya dificultades en el cumplimiento del pacto aunque reconoce que ante el señor Azaña se plantearán cuestiones delicadas.

Para el equilibrio del Frente Popular es necesario: decisión por parte del Gobierno y ponderación por parte de las masas trabajadoras.

Si fallan estos factores, el rompimiento se producirá y este es el punto donde tienen puestas sus esperanzas las derechas.

El riesgo está en que el rompimiento pueda producirse por alteraciones de orden público, pues en la represión pudiera llegarse a excesos muchas veces sin culpa del Gobierno pero que desvincularían a los republicanos de las organizaciones obreras.

Dice después Prieto que no hay que temer el peligro de una restauración monárquica; pero que no puede decir lo mismo en cuanto a una dictadura.

Lo que no ve es el hombre que pudiera encarnarla en la vida civil o militar.

Afirma que de no haberse formado el frente popular los partidos republicanos de izquierda hubieran desaparecido, ya que el pilar que los sostiene es el partido socialista y cualquier quebranto de éste tendría reflejos nocivos en la democracia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Se ha pedido la extradición para los detenidos en Biarritz

Madrid.—El juez instructor del Juzgado número 20, que es el que instruye el sumario por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa y la muerte del policía señor Gisbert, ha cursado al Gobierno un escrito en el que se pide la extradición de los tres participantes en el suceso, que han sido detenidos en Biarritz.

Ha muerto el ex-ministro reformista don Alfredo Martínez

Antes de morir perdonó a los autores de la agresión

Oviedo.—De madrugada ha fallecido el ex ministro don Alfredo Martínez. Fué operado anoche para proceder a la extracción de la bala que se apreciaba en la radiografía que se le hizo. Resultó que no era un proyectil sino una esquirla de un hueso, tocado por aquél.

Poco después sufrió un colapso.

LA CUESTION TRIGUERA

Vengan pronto las energicas decisiones del ministro

Se han anunciado enérgicas decisiones del ministro de Agricultura encaminadas a resolver el problema del trigo. Desconocemos su alcance, su fondo y su sentido. Pero adivinamos que han de ser heroicas, excepcionales, como todo aquello que tiende a impedir el total hundimiento de lo que está en trance de ruina.

Nos resistimos a hacer públicas las cotizaciones que rigen en diversas regiones. A tal constreñimiento han llegado, que incluso revistas técnicas se abstienen también de publicar precios, habida cuenta de que están vigentes las tasas. Basta señalar que entre los fabricantes de harinas de determinadas regiones se ha entablado una competencia sencillamente ilícita, en la que van ganando aquellos cuyas fábricas radican en las provincias donde las cotizaciones que rigen no pueden publicarse por lo irrisorias. Según las noticias que llegan a nosotros, las fábricas de Aragón registran una inactividad casi absoluta debido principalmente a esa causa.

Así las cosas, puede presumirse la situación de los poseedores de trigo.

El señor ministro de Agricultura, entiende, y entiende bien, que el problema más apremiante de todos aquellos que afectan a la práctica de la agricultura, e incluso el primero en trascendencia de todos los de orden económico de España, es el de los trigos. De él, como hemos dicho, se ocupa en estos instantes con ánimo de resolverlo definitivamente.

Nuestro deseo ferviente de que la fortuna acompañe al señor Ruiz Funes en tal propósito y que sus medidas no sean meras palabras escritas en la "Gaceta" como lo fueron otras muchas dictadas en diferentes épocas. Nuestro deseo ferviente de que acierte en la solución, porque si, lo que no esperamos, surgiera un nuevo fracaso en la política triguera "a estas alturas", se plantearía al agricultor un duro dilema: seguir cultivando la tierra, sin compensación al esfuerzo realizado, o buscar nuevos medios de vida en los que con menos inquietudes, menos trabajo y menos desvelos, encuentre lo que le va faltando en la jornada diaria de doce horas de trabajo en el campo.

Cuando recobró el conocimiento llamó a sus hijos, a su hermano don Fernando, a su esposa y a su amigo don Celso Gómez, a quienes dijo que se hallaba en estado desesperado y que tardaría pocos minutos en morir. Luego añadió:

—No quiero que de mi muerte se haga bandera política. Tampoco quiero que mi entierro sea rodeado de fastuosidad. Como deseo que mi cadáver no pase por las calles de Oviedo a hora en que pueda constituir un espectáculo; mi deseo es que se me entierre a las seis de la mañana y que no asistan al acto más que mi familia y algunos amigos íntimos. No quiero tampoco que se persiga ni se busque a los autores de mi muerte, porque yo les perdono. Lo único que pido a Dios fervientemente es que yo sea la última víctima de este estado de cosas.

Don Alfredo Martínez y García Argüelles había nacido en el año 1878. Contaba, pues, en la actualidad cincuenta y ocho años. Estudió con aprovechamiento inusitado la carrera de Medicina, y una vez doctorado visitó diversas clínicas extranjeras, e establecióse después en Oviedo, donde bien pronto adquirió una sólida reputación profesional.

Visitaba gratuitamente a cuantos pobres acudían a su consulta o requerían sus servicios, y las más de las veces ayudaba a los enfermos en tales circunstancias económicamente. De ahí su gran popularidad en Oviedo y, en general, en toda la región asturiana, donde se le profesaba tanto cariño como admiración.

Estaba casado con la virtuosa dama doña María Vega, y el matrimonio tiene cinco hijos: don Alfredo, don Antonio, don Alfonso, doña Mercedes y doña María.

Don Alfredo Martínez era médico de cabecera de don Melquíades Álvarez y familia, y aunque él jamás se había preocupado de política, su admiración y cariño por el ilustre hombre público le llevaron a ingresar en las filas del partido que éste encabezaba, cuya jefatura provincial ostentaba en Asturias con el celo y lealtad que fueron la norma de su vida toda.

En el primer Gobierno Portela, del 15 de diciembre pasado, ocupó la cartera de Justicia, Trabajo y Sanidad, que sólo desempeñó dieciséis días.

¿Ha comenzado a fortificar Alemania la zona renana?

Amsterdam.—Según noticias de buen origen, procedentes de Alemania, ha sido reforzado el Servicio de Trabajo en la zona desmilitarizada. También ha sido comenzada la construcción de fortificaciones en campo raso.

Por otra parte, han sido llamados telegráficamente los oficiales de la reserva.

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis
Vias urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha
(Frente a la Diputación) PALENCIA


Segundo aniversario del señor
D. DOMINGO CANTUCHE BARCO
que falleció el día 26 de Marzo de 1934
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su familia
Suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 26 en la Iglesia de San Lázaro, San Pablo y San Francisco y la de once en el Altar del Santo Sepulcro en Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

Una importante cantidad para Obras Públicas en la provincia

Hablando con el Gobernador. Con toda actividad y con grandes probabilidades de éxito, añadió el Gobernador, vengo realizando en estos días diversas gestiones cerca de los distintos Ministerios, al objeto de conseguir la resolución de varios expedientes que afectan a nuestra capital y provincia.

Esas gestiones, como digo, van por muy buen camino y espero que dentro de unos días pueda comunicarles que he conseguido se destine por la superioridad una importante cantidad para Obras Públicas en la provincia, lo que vendría a ser una excelente solución para el paro obrero, además del correspondiente beneficio para Palencia.

El gobernador se despidió de los periodistas, prometiendo tenerles al corriente en tan interesante asunto.

Letras de luto

En la Puebla de Valdivia, donde por su bondadoso carácter era estimado por todo el vecindario, ha fallecido don Mariano Merino Fernández, confortado con los auxilios espirituales.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su afligida viuda doña Martiniana Rico, así como a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Domingo Cantuche Barco, que murió cristianamente en nuestra ciudad.

Al recordar la triste fecha de la muerte del señor Cantuche, reiteramos nuestro sincera condolencia a su familia.

Luces y sombras de la ciudad

Continúa la lluvia amenizando las primicias de la primavera. Lluvia maridada con sol—cuando no con borrascas—para dejar a la bruja, vieja y antipática de la mitología, que haga sus relesones. La gente se pregunta: ¿Pero cómo es posible un marzo lluvioso, si no lo dice el refrán? ¿Qué nos resultará abril?

Pues en perfecta lógica lo que también reza la paremiología. Abril tendrá que ser un Eolo. ("Cuando marzo mayea, mayo marcea").

La inconstancia de marzo reflejada en las antiguas consejas por el hombre cubierto con una piel de loba, mes de astucia, y de pantagruélicas traiciones a la Naturaleza, que se refocilaba con el macho cabrío a la vera, y con la golondrina de Ultramar y con el vaso de leche succulento, está retratado en las últimas incidencias meteorológicas como si por él no hubiesen pasado los siglos.

"Marzo marceador, que de noche llueve y de día hace sol" y "Marzo marceador, por la mañana rostro de perro y por la tarde valiente mancebo" le tenemos aquí entero y verdadero, riéndose a mandíbula batiente de su setemesimo predecesor febrero y apostando con él a que causará a los campos de labor, mayores desgracias. Donde no desborda los ríos, desencadena borrascas.

Como si nunca hubiese llovido, marzo ensaya a no suprimir la cerrazón de las tardes de viento fresco y los descensos barométricos. En sus manos nebruzcas reserva los sombríos nubarrones para refuerzo del interminable temporal. Pero marzo "pardo" con las malas intenciones y la pasión que rezuma—¿será la política que se le ha pegado?—no parece "señal de buen año". Ha "vuelto el rabo" y como también dice el refrán, no va a dejar "cordero con cencerro, ni oveja con pelleja, ni pastor en zamarrado".

Hasta nos ha hecho dudar de si ya ha comenzado la Primavera. La clásica, que no la del Calendario, porque ésta ¡maldita higa que se le da a marzo!

DACIO RODRIGUEZ LESMES

Arrollado por un automóvil

En el paso a nivel de la carretera de Santander

Esta mañana, en el paso a nivel de la carretera de Santander, fué arrollado por el automóvil número 1415 de la matrícula de Palencia, coche propiedad del vecino de Osorno don Rafael Marcos, el obrero domiciliado en nuestra ciudad Claudio Arroyo Baños, de 53 años, que conducía un carro de la fábrica de Cerámica del señor García.

El referido obrero fué auxiliado por varias personas que le condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio que le prestaron asistencia facultativa, le apreciaron intensa contusión en la región lumbar, que fué calificada como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, habiendo pasado el asunto al Juzgado de Instrucción.

En la denuncia se hace constar que el conductor del automóvil, huyó después del atropello y que al aumentar la velocidad para ausentarse amenazó con una pistola a Zacarías Sammartín, que intentaba detener el coche.

Palencia al día

En primer plano el tema de las elecciones municipales que acaban de ser convocadas, los partidos locales se aprestan para acudir a la lucha, llegando a pactos y colaboraciones que simplificarán la contienda.

Los partidos de centro y derecha, como resultado de las deliberaciones de días atrás, han llegado ya a un perfecto acuerdo.

Y el Frente Popular prepara también sus candidaturas. Lo que hace falta es que estos acuerdos tengan por resultado la elección de administradores rectos y entusiastas que se olviden en su escaño edilicio de la política para atender únicamente a los intereses que se les encomienda defender.

—En sucesos, nada importante.

—El tiempo continúa lluvioso, con perfiles auténticamente abrileros. Bien es verdad que con estas características barométricas hemos traspasado los frios umbrales del invierno, sin lograr archivar el paraguas o el impermeable, cuya inutilidad—pese a los anatematizadores contumaces—no se ha logrado demostrar todavía plenamente.

Nuevos gestores municipales

En los Ayuntamientos de Lantadilla y Astudillo

Lantadilla

Ha sido destituido el Ayuntamiento de esta localidad, sustituyéndole una Comisión Gestora integrada por cinco afiliados a Unión republicana.

Fué elegido Presidente de dicha comisión, don Angel López García; Vicepresidente, don Crescenciano Vivas Alonso; vocales, Lope Meléndez Ruiz, Tomás Sastre Meléndez y Eladio Cruzado Guerra.

El Corresponsal

Astudillo

En las vacantes que desde las últimas elecciones de concejales se habían producido en este Ayuntamiento, han sido nombrados Cándido Nava, obrero, presidente de la Casa del Pueblo de esta localidad, don Juan Martínez y don Miguel Calvo, colonos modestos, afiliados al partido socialista.

Al darles posesión el alcalde manifestó que esperaba de ellos una colaboración administrativa en beneficio de los intereses del pueblo, ya que política no se hacía dentro del recinto de la Casa consistorial, quedando este menester, de puertas para fuera.

El corresponsal

Política local

Los partidos de derecha y centro republicano han ultimado sus acuerdos

Como ayer adelantábamos, los representantes de los partidos de Centro-derecha, que estos días han celebrado distintas reuniones para llegar a un acuerdo en la formación de una sola candidatura para las elecciones municipales, han ultimado sus deliberaciones, llegando a una completa coincidencia. Se han distribuido los puestos de candidatos y por algunas fracciones se han designado ya nombres, que no queremos hacerles públicos, hasta que se nos comuniquen oficialmente por el Comité de enlace de dichas agrupaciones.

La opinión, al conocer algunos, los ha acogido con singular simpatía y unánime aplauso, por representar una aspiración que desde estas columnas hemos señalado al tratar de este asunto.

Los designados, cuyos nombres se conocen, son en su mayor parte personas que aparecen por primera vez a la vida pública, de reconocido prestigio y solvencia, cuyas actividades industriales y mercantiles han redundado en el buen nombre y progreso de la ciudad. Al requerirse por los directores de la política local a todos los buenos palentinos para que aprestasen su concurso a la obra restauradora y eficaz que es necesario realizar en el Municipio, aun a trueque de tener que sacrificar la tranquilidad de sus hogares por las inquietudes del cargo representativo para los que se les elige, no han dudado un momento de prestarse gustosos a dar sus nombres para integrar la candidatura acordada. Este gesto de

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las horas de costumbre, estreno de la gran película Sice titulada FIEL A UNA MUJER, preciosa producción, interpretada por estrellas de la pantalla, de forma irreprochable.

Este film es altamente interesante, por su argumentación, presentación e interpretación.

Mañana jueves de moda, extraordinario estreno de la superproducción LOS DIABLOS DEL AIRE, película que ha llamado poderosamente la atención por su interesantísimo argumento y las nuevas hazañas que se presencian en la misma, de la aviación, que en esta nueva producción, realiza proezas verdaderamente extraordinarias, con que jamás pudo soñarse.

Próximamente presentación en esta pantalla, de José Crespo y Luana Alcañiz, en su magistral producción LA ULTIMA CIUDA, directa en español.

Salón Novedades

Esta noche a las siete y cuarto última proyección de la superproducción cumbre de la cinematografía española, CURRITO DE LA CRUZ, película que refleja fielmente el alma nacional y en la que se han recogido las escenas más culminantes de la célebre novela del mismo nombre, de la que es autor el gran escritor Pérez Lugín.

CURRITO DE LA CRUZ, es la película que mayor éxito, ha alcanzado en Palencia y que nadie debe dejar de ver.

Muy en breve, CASINO DE PARIS, con mujeres bellísimas y música deliciosa, en la que se nos presentan los reyes del canto y del baile juntos por primera vez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28. bajo

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Florentino López, de 39 años, que sufría quemaduras de primer grado en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Martín Fernández, de 18 años, relajamiento muscular en la región escapular derecha.

Arrollado por un automóvil

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CAL.

DERON, 16

(ANTES SAN JUAN)

Notas de Hacienda

Libramientos

El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos.

Señor Administrador de Correos.

Señor Inspector provincial de Sanidad.

Señor Conservador del Palacio de Comunicaciones.

Señor Jefe de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla.

VISADO POR LA CENSURA

MANIFESTACIONES INTERESANTES

¿Será el trigo retirado, vendido a los fabricantes?

Persona muy enterada de las cuestiones agrícolas en lo que se refiere a sus tramitaciones oficiales, nos ha hecho hoy algunas manifestaciones interesantes en relación al problema triguero.

Según dicha persona, el propósito del ministro es colocar entre los harineros las 400.000 toneladas retiradas en los Concursos de los anteriores Gabinetes, por el Estado. De ellas—nos atenemos estrictamente a lo manifestado por nuestro comunicante—la mitad se destinará a los fabricantes catalanes y la otra mitad a los del interior. Para ello se determinará un precio de venta que corresponda lo mismo a trigo que a las harinas que se derivan de la molituración.

Al mismo tiempo se proyecta la retirada de otra cantidad a los labradores, a precios inferiores a los que rigieron para la hecha por concurso de Entidades adjudicatarias. Sin poder garantizar lo que haya de verdad en dichas manifestaciones, las recogemos a título informativo y de rumor.

Sobre ellas, en el caso de que encerraran algún punto de verdad habríamos de hacer serias objeciones, porque aunque de momento las medidas en ellas comprendidas aparezcan como eficaces, para levantar el marasmo que domina las contrataciones, sin embargo—paliativo sin trascendencia que significan—no atacan la cuestión decisivamente, y esto es para el futuro un nuevo motivo de congestión de toda operación cerealista.

Cuando se conozcan el decreto o decretos anunciados, entonces será hora de comentarlos ampliamente. Por nuestra parte, baste decir, que si se adoptara una decisión como la apuntada en las anteriores manifestaciones, se había firmado la paralización del mercado hasta lo menos el principio de la campaña próxima.

Y no es esto lo que quiere el campo...

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28. bajo

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Florentino López, de 39 años, que sufría quemaduras de primer grado en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Martín Fernández, de 18 años, relajamiento muscular en la región escapular derecha.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28. bajo

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Florentino López, de 39 años, que sufría quemaduras de primer grado en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Martín Fernández, de 18 años, relajamiento muscular en la región escapular derecha.

Palencia al día

En primer plano el tema de las elecciones municipales que acaban de ser convocadas, los partidos locales se aprestan para acudir a la lucha, llegando a pactos y colaboraciones que simplificarán la contienda.

Los partidos de centro y derecha, como resultado de las deliberaciones de días atrás, han llegado ya a un perfecto acuerdo.

Y el Frente Popular prepara también sus candidaturas. Lo que hace falta es que estos acuerdos tengan por resultado la elección de administradores rectos y entusiastas que se olviden en su escaño edilicio de la política para atender únicamente a los intereses que se les encomienda defender.

—En sucesos, nada importante.

—El tiempo continúa lluvioso, con perfiles auténticamente abrileros. Bien es verdad que con estas características barométricas hemos traspasado los frios umbrales del invierno, sin lograr archivar el paraguas o el impermeable, cuya inutilidad—pese a los anatematizadores contumaces—no se ha logrado demostrar todavía plenamente.

Nuevos gestores municipales

En los Ayuntamientos de Lantadilla y Astudillo

Lantadilla

Ha sido destituido el Ayuntamiento de esta localidad, sustituyéndole una Comisión Gestora integrada por cinco afiliados a Unión republicana.

Fué elegido Presidente de dicha comisión, don Angel López García; Vicepresidente, don Crescenciano Vivas Alonso; vocales, Lope Meléndez Ruiz, Tomás Sastre Meléndez y Eladio Cruzado Guerra.

El Corresponsal

Astudillo

En las vacantes que desde las últimas elecciones de concejales se habían producido en este Ayuntamiento, han sido nombrados Cándido Nava, obrero, presidente de la Casa del Pueblo de esta localidad, don Juan Martínez y don Miguel Calvo, colonos modestos, afiliados al partido socialista.

Al darles posesión el alcalde manifestó que esperaba de ellos una colaboración administrativa en beneficio de los intereses del pueblo, ya que política no se hacía dentro del recinto de la Casa consistorial, quedando este menester, de puertas para fuera.

El corresponsal

Política local

Los partidos de derecha y centro republicano han ultimado sus acuerdos

Como ayer adelantábamos, los representantes de los partidos de Centro-derecha, que estos días han celebrado distintas reuniones para llegar a un acuerdo en la formación de una sola candidatura para las elecciones municipales, han ultimado sus deliberaciones, llegando a una completa coincidencia. Se han distribuido los puestos de candidatos y por algunas fracciones se han designado ya nombres, que no queremos hacerles públicos, hasta que se nos comuniquen oficialmente por el Comité de enlace de dichas agrupaciones.

La opinión, al conocer algunos, los ha acogido con singular simpatía y unánime aplauso, por representar una aspiración que desde estas columnas hemos señalado al tratar de este asunto.

Los designados, cuyos nombres se conocen, son en su mayor parte personas que aparecen por primera vez a la vida pública, de reconocido prestigio y solvencia, cuyas actividades industriales y mercantiles han redundado en el buen nombre y progreso de la ciudad. Al requerirse por los directores de la política local a todos los buenos palentinos para que aprestasen su concurso a la obra restauradora y eficaz que es necesario realizar en el Municipio, aun a trueque de tener que sacrificar la tranquilidad de sus hogares por las inquietudes del cargo representativo para los que se les elige, no han dudado un momento de prestarse gustosos a dar sus nombres para integrar la candidatura acordada. Este gesto de

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 686,8

A las 8 de hoy, 686,9

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 11,8

Mínima de hoy, 3,7

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, S. O.

A las 8 de hoy, S.

Lluvia, 1,6

Sucesos en los pueblos

Una agresión en Herrera de Pisuegra

Por motivo de índole particular

Cuando se retiraba a su domicilio anteayer, el vecino de esta ciudad don Marcos Vallejo, por cuestiones de índole particular fué agredido con una piedra por el joven Remigio Cuesta, quien le golpeó repetidamente, causándole tres heridas contusas en la cabeza y en el pómulo derecho, lesiones que han sido calificadas como de pronóstico reservado, por el médico que le prestó asistencia facultativa.

En el momento de la agresión, se reunieron en torno al señor Vallejo varios jóvenes de la localidad y de entre ellos salieron varios disparos de arma corta que por fortuna no hicieron blanco.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta ha procedido a la detención de Remigio Cuesta, como agresor del señor Vallejo y a la de los jóvenes Claudio Ortega, Asperino Pérez, Luis Contero, Esteban Sánchez, Jesús Lobejón y José de la Fuente, todos ellos residentes en esta localidad y que han pasado a la disposición del Juzgado correspondiente como presuntos autores de los disparos hechos durante la agresión.

Vida municipal

El Gobernador visita al Alcalde

Esta mañana estuvo en el despacho del alcalde, don Alejandro Escobar, el gobernador civil señor Boix, para devolverle la visita que aquél le hiciera al tomar posesión de su cargo.

El señor Boix recorrió todas las dependencias de la Casa consistorial, admirando su acertada disposición y demás objetos de mérito artístico y arqueológico.

El secretario, señor Herrero Asenjo, le mostró la organización de los asuntos de las distintas dependencias, y le saludó, como el interventor, señor Rodríguez, en nombre de los funcionarios.

Nuestra primera autoridad salió muy complacido de las atenciones del alcalde y primer teniente señor Ruipérez, que allí se hallaba en aquellos momentos.

Los obreros de la U. G. T. Los representantes obreros de la U. G. T. cumplimentaron al señor Escobar y le rogaron viera el medio de facilitar trabajo, e interesar de las personas pudientes que abran obras donde cologarse.

El alcalde prometió atender su ruego y realizar, o mejor dicho, proseguir realizando sus gestiones encaminadas a tal fin.

Diputación Provincial

Plaza interina

En el "Boletín Oficial" se anuncia a concurso la plaza de jefe de Sección provincial de Administración local, con el haber anual de 9.000 pesetas.

Su provisión será interina con arreglo a los Reglamentos de 1924 y 25.

Se precisa ser del Cuerpo de Interventores de Administración local.

Las instancias en el plazo de 15 días al secretario de la Corporación, con los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento.

Idem de buena conducta, por la Alcaldía correspondiente.

Idem de Penales.

Y el título o certificación del mismo, acreditativo del cargo.

A subasta

También se anuncia, a subasta, la ejecución de las obras del camino vecinal de La Serna a Tinamayor.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936

Vapor "ORBITA", 12 de mayo

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio

Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

M. MELENDRO GONZÁLEZ

Ex-alumno interno por oposición

Medicina general

— y análisis clínicos

CONSULTA

Los lunes de 11 a 2 en la Fonda

Viuda de Herrera

OSORNO

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47, pral. - MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro

Extinción de

(BELLEZA)

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En Palencia el día 2 del próximo mes, Hotel Castilla, de 11 a 1

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911.

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47, pral. - MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro

Extinción de

(BELLEZA)

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En Palencia el día 2 del próximo mes, Hotel Castilla, de 11 a 1

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911.

Notas de Enseñanza

Importantes disposiciones de Instrucción Pública

Una Orden sobre la colocación de los cursillistas de 1933, Maestros del Plan Profesional

Como verán nuestros lectores en otra sección de este número, en el Consejo de Ministros se han aprobado disposiciones interesantes sobre la reorganización de la Primera y Segunda Enseñanza, Consejos regionales y otros.

La amnistía del Magisterio

En la "Gaceta" se publica una disposición relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio nacional, también aplicable a los sustitutos y a los interinos.

Creación de escuelas

Se crean diversas escuelas nacionales con carácter definitivo, entre ellas una de párvulos en Herrera de Valdecañas.

Para los cursillos

Se subsanan las deficiencias observadas en la redacción de la Orden de 17 del corriente que se refiere a la convocatoria de los Cursillos generales anunciados.

Colocación de cursillistas del 33

Igualmente se inserta la siguiente interesante Orden que dispone:

1.º Que se mantenga la elección por Rectorados, pero teniendo preferencia los que actuaron en cursillos, cursaron sus estudios o sirvieron antes Escuelas en las provincias que integran el distrito universitario sobre quienes procedan de otros, y dentro de cada distrito serán preferidos los que pertenezcan a la provincia de la vacante que haya de cubrirse.

2.º En la adjudicación de las plazas se guardará el orden de los grupos de solicitantes señalado en el apartado 3.º de la Orden de 15 de Enero, hasta llegar primero, independientemente en cada provincia, a los del grupo e), conforme al derecho preferente en cada grupo de los de esta provincia, y adjudicándose luego las Escuelas de las demás del Rectorado que resten vacantes con arreglo a las listas generales o situación escalafonal.

3.º Los oficios a que se refiere el apartado 4.º de la Orden de 15 de Enero último serán remitidos por los cursillistas, excedentes e indultados, a la Sección administrativa de la provincia a que pertenecen, la que los relacionará y enviará, con los justificantes del derecho de los dos últimos y el número de la lista general y situación de los primeros, a la Comisión rectoral. Para el conocimiento de los profesionales esta Comisión rectoral deberá atenerse a la lista general próxima a publicarse.

4.º Los aspirantes que prefieren desde el primer momento elegir plaza en Rectorado distinto al que pertenecen, pueden hacerlo después de los que figuren en éste, debiendo ser previamente baja en el suyo, dado que la elección no puede simultanearse en más de un distrito, y bien entendido que si hubiera de hacer nueva elección de plaza, por no obtenerla en el elegido, pierden el derecho de preferencia que para las Escuelas de su provincia y distrito ostentaban.

Las Secciones administrativas de cada provincia recibirán y cursarán a la Comisión rectoral correspondientes los oficios en que los interesados se den de baja en su distrito, así como cuidarán de notificarlo a la de aquel por que opten.

5.º Quedan modificados en el sentido que se expresan, los apartados 4.º 5.º y 6.º de la Orden de 15 de Enero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 17 de marzo de 1936.

Notas de Enseñanza

Importantes disposiciones de Instrucción Pública

Una Orden sobre la colocación de los cursillistas de 1933, Maestros del Plan Profesional

Como verán nuestros lectores en otra sección de este número, en el Consejo de Ministros se han aprobado disposiciones interesantes sobre la reorganización de la Primera y Segunda Enseñanza, Consejos regionales y otros.

La amnistía del Magisterio

En la "Gaceta" se publica una disposición relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio nacional, también aplicable a los sustitutos y a los interinos.

Creación de escuelas

Se crean diversas escuelas nacionales con carácter definitivo, entre ellas una de párvulos en Herrera de Valdecañas.

Para los cursillos

Se subsanan las deficiencias observadas en la redacción de la Orden de 17 del corriente que se refiere a la convocatoria de los Cursillos generales anunciados.

Colocación de cursillistas del 33

Igualmente se inserta la siguiente interesante Orden que dispone:

1.º Que se mantenga la elección por Rectorados, pero teniendo preferencia los que actuaron en cursillos, cursaron sus estudios o sirvieron antes Escuelas en las provincias que integran el distrito universitario sobre quienes procedan de otros, y dentro de cada distrito serán preferidos los que pertenezcan a la provincia de la vacante que haya de cubrirse.

2.º En la adjudicación de las plazas se guardará el orden de los grupos de solicitantes señalado en el apartado 3.º de la Orden de 15 de Enero, hasta llegar primero, independientemente en cada provincia, a los del grupo e), conforme al derecho preferente en cada grupo de los de esta provincia, y adjudicándose luego las Escuelas de las demás del Rectorado que resten vacantes con arreglo a las listas generales o situación escalafonal.

3.º Los oficios a que se refiere el apartado 4.º de la Orden de 15 de Enero último serán remitidos por los cursillistas, excedentes e indultados, a la Sección administrativa de la provincia a que pertenecen, la que los relacionará y enviará, con los justificantes del derecho de los dos últimos y el número de la lista general y situación de los primeros, a la Comisión rectoral. Para el conocimiento de los profesionales esta Comisión rectoral deberá atenerse a la lista general próxima a publicarse.

4.º Los aspirantes que prefieren desde el primer momento elegir plaza en Rectorado distinto al que pertenecen, pueden hacerlo después de los que figuren en éste, debiendo ser previamente baja en el suyo, dado que la elección no puede simultanearse en más de un distrito, y bien entendido que si hubiera de hacer nueva elección de plaza, por no obtenerla en el elegido, pierden el derecho de preferencia que para las Escuelas de su provincia y distrito ostentaban.

Las Secciones administrativas de cada provincia recibirán y cursarán a la Comisión rectoral correspondientes los oficios en que los interesados se den de baja en su distrito, así como cuidarán de notificarlo a la de aquel por que opten.

5.º Quedan modificados en el sentido que se expresan, los apartados 4.º 5.º y 6.º de la Orden de 15 de Enero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 17 de marzo de 1936.

Notas de Enseñanza

Importantes disposiciones de Instrucción Pública

Una Orden sobre la colocación de los cursillistas de 1933, Maestros del Plan Profesional

Como verán nuestros lectores en otra sección de este número, en el Consejo de Ministros se han aprobado disposiciones interesantes sobre la reorganización de la Primera y Segunda Enseñanza, Consejos regionales y otros.

La amnistía del Magisterio

En la "Gaceta" se publica una disposición relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio nacional, también aplicable a los sustitutos y a los interinos.

Creación de escuelas

Se crean diversas escuelas nacionales con carácter definitivo, entre ellas una de párvulos en Herrera de Valdecañas.

Para los cursillos

Se subsanan las deficiencias observadas en la redacción de la Orden de 17 del corriente que se refiere a la convocatoria de los Cursillos generales anunciados.

Colocación de cursillistas del 33

Igualmente se inserta la siguiente interesante Orden que dispone:

1.º Que se mantenga la elección por Rectorados, pero teniendo preferencia los que actuaron en cursillos, cursaron sus estudios o sirvieron antes Escuelas en las provincias que integran el distrito universitario sobre quienes procedan de otros, y dentro de cada distrito serán preferidos los que pertenezcan a la provincia de la vacante que haya de cubrirse.

2.º En la adjudicación de las plazas se guardará el orden de los grupos de solicitantes señalado en el apartado 3.º de la Orden de 15 de Enero, hasta llegar primero, independientemente en cada provincia, a los del grupo e), conforme al derecho preferente en cada grupo de los de esta provincia, y adjudicándose luego las Escuelas de las demás del Rectorado que resten vacantes con arreglo a las listas generales o situación escalafonal.

3.º Los oficios a que se refiere el apartado 4.º de la Orden de 15 de Enero último serán remitidos por los cursillistas, excedentes e indultados, a la Sección administrativa de la provincia a que pertenecen, la que los relacionará y enviará, con los justificantes del derecho de los dos últimos y el número de la lista general y situación de los primeros, a la Comisión rectoral. Para el conocimiento de los profesionales esta Comisión rectoral deberá atenerse a la lista general próxima a publicarse.

4.º Los aspirantes que prefieren desde el primer momento elegir plaza en Rectorado distinto al que pertenecen, pueden hacerlo después de los que figuren en éste, debiendo ser previamente baja en el suyo, dado que la elección no puede simultanearse en más de un distrito, y bien entendido que si hubiera de hacer nueva elección de plaza, por no obtenerla en el elegido, pierden el derecho de preferencia que para las Escuelas de su provincia y distrito ostentaban.

Las Secciones administrativas de cada provincia recibirán y cursarán a la Comisión rectoral correspondientes los oficios en que los interesados se den de baja en su distrito, así como cuidarán de notificarlo a la de aquel por que opten.

5.º Quedan modificados en el sentido que se expresan, los apartados 4.º 5.º y 6.º de la Orden de 15 de Enero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 17 de marzo de 1936.

Notas de Enseñanza

Importantes disposiciones de Instrucción Pública

Una Orden sobre la colocación de los cursillistas de 1933, Maestros del Plan Profesional

Como verán nuestros lectores en otra sección de este número, en el Consejo de Ministros se han aprobado disposiciones interesantes sobre la reorganización de la Primera y Segunda Enseñanza, Consejos regionales y otros.

La amnistía del Magisterio

En la "Gaceta" se publica una disposición relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio nacional, también aplicable a los sustitutos y a los interinos.

Creación de escuelas

Se crean diversas escuelas nacionales con carácter definitivo, entre ellas una de párvulos en Herrera de Valdecañas.

Para los cursillos

Se subsanan las deficiencias observadas en la redacción de la Orden de 17 del corriente que se refiere a la convocatoria de los Cursillos generales anunciados.

Colocación de cursillistas del 33

Igualmente se inserta la siguiente interesante Orden que dispone:

1.º Que se mantenga la elección por Rectorados, pero teniendo preferencia los que actuaron en cursillos, cursaron sus estudios o sirvieron antes Escuelas en las provincias que integran el distrito universitario sobre quienes procedan de otros, y dentro de cada distrito serán preferidos los que pertenezcan a la provincia de la vacante que haya de cubrirse.

2.º En la adjudicación de las plazas se guardará el orden de los grupos de solicitantes señalado en el apartado 3.º de la Orden de 15 de Enero, hasta llegar primero, independientemente en cada provincia, a los del grupo e), conforme al derecho preferente en cada grupo de los de esta provincia, y adjudicándose luego las Escuelas de las demás del Rectorado que resten vacantes con arreglo a las listas generales o situación escalafonal.

3.º Los oficios a que se refiere el apartado 4.º de la Orden de 15 de Enero último serán remitidos por los cursillistas, excedentes e indultados, a la Sección administrativa de la provincia a que pertenecen, la que los relacionará y enviará, con los justificantes del derecho de los dos últimos y el número de la lista general y situación de los primeros, a la Comisión rectoral. Para el conocimiento de los profesionales esta Comisión rectoral deberá atenerse a la lista general próxima a publicarse.

4.º Los aspirantes que prefieren desde el primer momento elegir plaza en Rectorado distinto al que pertenecen

El Gobierno y la Ley de Restricciones

Los aumentos por los nuevos servicios restablecidos ascienden a 1.400.000 pesetas

Madrid.—El ministro de Hacienda al recibir a los informados...

El artículo a que se refiere el señor Franco, es uno publicado por "El Sol"...

En él se dice: "La Ley de Restricciones que tantas esperanzas hizo concebir al país..."

Cursillos del Magisterio

COMENZARON LAS CLASES PREPARATORIAS el LUNES 23 de los corrientes, POR HABERSE CUBIERTO EL MÍNIMO (10 alumnos) de matrícula.

Esta continúa abierta Centro Politécnico de San Isidoro.-Palencia

o conculcada. Incumplida, si queremos decirlo con un eufemismo hipócrita.

"En su aprobación las izquierdas—agrega—no formularon ni siquiera un reparo.

"Asombra por tanto ver de pronto, sin una razón y sin una justificación pública, se haya dado en tierra con las restricciones...

Los italianos arrojaron sobre Jijiga veinte toneladas de bombas

Londres.—En los círculos parlamentarios británicos se muestran muy escépticos en lo que se refiere a las perspectivas actuales de los esfuerzos del Comité de los Trece para poner fin al conflicto italo-abisinio.

Los ex-ministros de la Dictadura comparecen ante el Juez

Para declarar en el sumario de las multas extraconstitucionales

Madrid.—Ante el juez número uno que instruye el sumario por las multas extraconstitucionales impuestas durante la Dictadura comparecieron esta mañana los ex-ministros de aquel régimen señores Calvo Sotelo, Callejo y Yanguas Messias.

El señor Calvo Sotelo rebatió el carácter inconstitucional de la sanción, agregando que ellos no obraron bajo ningún juramento o promesa a la Constitución...

VISADO POR LA CENSURA

EN SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS siempre la casa Bernardo Alonso

Noticias de primera hora A fines de semana llegará Madariaga a Madrid

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Agregó que el delegado de España en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga, ha anunciado su llegada a Madrid a fines de semana...

Preguntado el ministro si preparaba algunas combinaciones diplomáticas, dijo que no.

Unicamente ha firmado el traslado de don José Goyoneche y Coello, de Portugal, Consul de Tetuán...

INGRESO EN IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Ha solicitado su ingreso en la minoría de Izquierda republicana el diputado por Asturias don José Manuel Pedregal.

EL PARTIDO AGRARIO ALICANTINO SE DISUELVE

Alicante.—El partido agrario provincial ha participado al gobernador que ha adoptado el

Continuará la guerra italo-etiope

Los italianos arrojaron sobre Jijiga veinte toneladas de bombas

Londres.—En los círculos parlamentarios británicos se muestran muy escépticos en lo que se refiere a las perspectivas actuales de los esfuerzos del Comité de los Trece para poner fin al conflicto italo-abisinio.

En dichos círculos se considera imposible contar con una nueva evacuación de los territorios ocupados en el norte de Abisinia por las tropas italianas.

Por lo que se refiere a Abisinia anárquica, se sigue siendo favorable a la creación de un organismo central que dependa de la Sociedad de Naciones...

JIJIGA, DESTRUIDA Se puede decir que la ciudad de Jijiga ha quedado totalmente destruida por el bombardeo realizado por la aviación italiana.

Hoy se reunió el Consejo Nacional de la Ceda

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio social el Consejo Nacional de la Ceda...

La salida, el señor Carrascal dijo que como mañana se reunirá la minoría parlamentaria, se facilitarán juntas ambas referencias.

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana a los informadores...

El Gobierno garantizará el orden público durante las elecciones municipales

Interesantes declaraciones de un ministro

Madrid.—Según ha manifestado un ministro, el Gobierno ha expresado su decidido propósito de garantizar el día 12 de abril el orden público...

Por otra parte, la posición de los grupos proletarios no es satisfactoria para los ministeriales. Ya la nota de la U. G. T. habla del mantenimiento del bloque popular allí donde sea necesario...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

El Frente Popular irá a las elecciones, estableciendo las oportunas alianzas entre los distintos partidos. Estas alianzas no se harán en todas las circunscripciones...

DE ULTIMA HORA Don Melquiades Alvarez presidirá mañana el entierro de su correligionario señor Martínez

El Comercio ovetense ha cerrado en señal de duelo

Madrid.—Ha marchado a Oviedo el jefe del partido liberal-demócrata don Melquiades Alvarez, para presidir el entierro de su correligionario, el exministro señor Martínez.

De Oviedo comunican que durante todo el día de hoy se han recibido numerosos telegramas de pésame por el fallecimiento de don Alfredo Martínez. La Patronal ha acordado cerrar en señal de protesta y duelo por su muerte. El gobernador dió el pésame a la familia.

El entierro se celebrará mañana a las seis de la mañana.

DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

Mañana, en los salones del Ministerio, se inaugurará un concurso de obras de Grabado y Arte Decorativo.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción señor Domingo, les dió cuenta de diversas disposiciones que hoy aparecen en la "Gaceta" referentes a construcciones escolares y cantidades destinadas a las mismas.

También aparecen los nombramientos definitivos de los maestros interinos nombrados con carácter provisional por diversos Ayuntamientos.

ULTIMA HORA LOCAL

Una nota oficiosa del Comité electoral de los partidos centro-derecha sobre elecciones municipales

A última hora de la tarde recibimos con ruego de publicación, la siguiente nota oficiosa:

"Por todos los partidos políticos organizados, de centro y derecha de la capital, se ha llegado a un completo acuerdo para luchar unidos en las próximas elecciones municipales, con una gran altura de miras, rivalizando todos en sacrificios, y posponiendo los intereses personales y de partido ante el interés supremo del bien público y del amor a Palencia. Anoche mismo, quedó constituido el comité electoral, que comenzó sus trabajos y muy en breve plazo se dará a la publicidad la candidatura que irá por las mayorías de nuestro Ayuntamiento, así como el programa concreto que se propone realizar en su gestión. La candidatura será formada a base de nombres prestigiosos de todos los partidos, que serán hoy una garantía de una acertada y brillante gestión.

El Comité electoral espera de todos sus electores que militen o simpaticen con la significación centro-derecha, sigan el ejemplo de los elementos directivos y presten un apoyo decidido y caluroso, que consiga para esta candidatura el triunfo electoral, en bien de nuestro Ayuntamiento y de los intereses de nuestra capital.

LEA USTED "EL DIARIO"

La Sala Sexta del Supremo niega a López Ochoa la modificación del auto de procesamiento

Sobre la amnistía mantiene el dictamen anterior

Madrid.—El general López Ochoa, que se encuentra en la cárcel de Guadalajara, procesado por la represión, tenía presentado un escrito ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo, solicitando por enfermedad, su traslado al Hospital militar de Carabanchel.

Esta mañana se reunió la Sala, acordando denegar la reforma del auto de procesamiento solicitada por el general, de acuerdo con los informes del juez y del fiscal, que mantiene todas sus partes.

Sobre la amnistía, la Sala ha decidido mantener el informe anterior.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ BELLON

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

¡Señora!

le presentará esta temporada EL SIGLO XX

el más extenso surtido en artículos para entretiempo

invitamos a V. para que nos honre con su visita, en la seguridad de que merecerá su aceptación.

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

Madrid.—El juez Bellón que entiende en la causa por el "Straperlo" no ha examinado aún el sumario.

El aviador Ansaldo detenido

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad, han dado cuenta hoy de la detención de la Junta de la Juventud tradicionalista de Madrid, en cuyo local fueron encontradas varias armas y un uniforme de Artillería.

También ha sido detenido el aviador Ansaldo, como supuesto complicado en la evasión a San Juan de Luz, de los tres estudiantes detenidos en Francia como participantes en el atentado al señor Jiménez Asúa.

El marqués de Ivanrey, también está detenido.

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. Escasos y tribunales con escasa concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión de 36 señores al ejercicio de diputado. Quedan proclamados.

También se aprueba otro dictamen sobre los casos de don Luis Bardají, por Badajoz y don Juan Contreras, por Segovia, que también quedan proclamados. (Continúa la sesión)

AL CERRAR LA EDICION Los grupos del Frente Popular irán unidos a las elecciones municipales

Renovación Española no acudirá a la lucha.—La actitud de la Ceda

Madrid.—Esta tarde los directivos del Frente Popular han facilitado una nota en la que dicen que teniendo en cuenta el triunfo del 16 de febrero, posibilitado por la acción conjunta de las fuerzas obreras y republicanas de izquierda y teniendo en cuenta también que las elecciones municipales son de extraordinaria importancia para la consolidación de la victoria, han comunicado a las organizaciones el acuerdo de que acudan a la lucha juntas, formando una sola lista de candidatos.

La proporcionalidad se fijará no sólo con arreglo a los afiliados que cuente cada grupo, sino también la opinión que representen. Firman la nota todos los partidos que integran el Frente Popular.

RENOVACION, SE ABS-TENDRA

Publicada dicha nota, se le preguntó sobre ella al señor Goicoechea, quien manifestó que la desconocía, agregando: —Lo que sí puedo adelantarte es que Renovación no acudirá a la lucha electoral, y espero que las fuerzas afines adoptarán una actitud semejante.

DICE GIL ROBLES Los periodistas entonces interrogaron al señor Gil Robles, quien se limitó a decir: —Precisamente esta mañana el Comité Nacional de la Ceda ha tomado acuerdos sobre este asunto, pero no podrán hacerse públicos hasta que los conozca la minoría parlamentaria.

Sementales del Estado Desde hoy queda abierta al servicio público la Parada de Sementales del Estado, en Pablo Iglesias, 135

¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?

Visite V. la Casa de FLORENCIO SANCHEZ Mayor, 88

Relojes de las mejores marcas Esta casa cuenta con taller de relojería. Trabajos garantizados.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Preparación a cargo de Licenciados en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales

Informes y matrícula: ESTEBAN D. CIDÓN

General Amor, 19, 1.

